

Guayaquil. Marzo 29 -2011

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNIVERSAL S.A.

IMPEXU

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone el Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo a Uds., sobre el desarrollo económico del año 2010. La Empresa no ha tenido Ingresos ni Egresos. Así se establece de acuerdo a los libros contables.

Quedo de los Señores Accionistas, atentamente,


ANABOUENE MAZZINI f.
C.I. 0900508644
COMISARIO

